

# SINCRONIZACIÓN CON EL PATRIMONIO

*Sistema para la valorización de nuevos puntos de  
interés patrimonial a través del descubrimiento y la  
retroalimentación.*

Memoria de Título  
Francisca Reyes Vera  
Profesor guía : Eduardo Abarca Lucero  
DUV 572, Agosto 2018



## ÍNDICE

Introducción	3	Objetivos	38
Antecedentes	4	Modelo	39
Patrimonio	5	Actores del Sistema	41
Consejo de Monumentos Nacionales	12	Funcionamiento	44
Territorio y puesta en valor	14	Sistema/Producto	54
Turismo	17	Futuro para el proyecto	56
Políticas	21		
Proyecto	23		
Petorca	24		
El proyecto	29	Bibliografía consultada	57
Observaciones	32		
Problema/Oportunidad	34		
Mapa inicial del proyecto	35		



## Introducción

En mi familia es muy común el salir de paseos de un día para salir de la ciudad y recorrer un poco las ciudades y localidades que existen alrededor de las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. Siempre hemos hablado de que si queremos conocer otros sitios y poder viajar mas lejos primero tenemos que conocer lo nuestro y lo que nos rodea. El problema empieza acá, luego de ya conocer las zonas más típicas (como lo es el litoral de los poetas como por ejemplo), uno ya no sabe dónde más ir o que lugares mas existen que nos puedan interesar para poder visitar.

Es por esa inquietud o curiosidad más que nada de saber que existe como puntos interesantes hacia el interior de la región y el como poder organizar y dar a conocer esta información es que nace esta idea de proyecto. Si bien en un principio pensaba abarcar varias localidades, pero al ser tanta información decidí dar inicio a este proyecto con la localidad de Petorca, que es con la que mas vivencias he tenido tanto a nivel personal como en mi vida académica. Además de

aprovechar de mostrar un giro que se le puede dar a la economía existente en Petorca para poder mitigar los problemas económicos que hay hoy en día en la zona debido a la sequía que golpea a la localidad.

Este proyecto espero poder llevarlo más allá del ámbito académico porque creo que son muchos los beneficios que puede traer

**ANTECEDENTES**

## **Patrimonio.**

El patrimonio cultural se entiende como un bien o conjunto de ellos que constituyen un legado o herencia que se traspasa de una generación a otra y que opera como testimonio de la existencia de nuestros antepasados, de sus prácticas y formas de vida.

Este comprende tanto las obras materiales (tangibles) como las creaciones anónimas surgidas del alma popular (intangibles), y a las cuales la sociedad otorga valor histórico, estético, científico o simbólico. Como ejemplos encontramos las obras de arte, la arquitectura, la literatura, los archivos y bibliotecas, entre otros

Existe también un patrimonio natural, constituido por formaciones geológicas, paisajes y zonas naturales en las cuales viven especies animales o vegetales cuya existencia se ve amenazada. Para ser consideradas como patrimonio, estas deben tener un valor relevante y/o universal excepcional, ya sea desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental.

Patrimonio natural: En un sentido amplio, está conformado por todos aquellos monumentos naturales que fueron creados por la naturaleza y que adquirieron valor estético y científico a lo largo del tiempo. Este tipo de patrimonio lo componen las reservas de la biósfera, las reservas naturales y también los

parques nacionales, destinados a sostener a diversas especies alejadas del peligro de extinción y a respetar el devenir propio de la naturaleza.

- Patrimonio cultural tangible mueble: Se caracteriza por aquellos objetos móviles que guardan algún valor significativo para la sociedad, como los manuscritos, los documentos, los elementos históricos, las fotografías, las películas, las grabaciones, las artesanías, obras de arte y estatuillas que pueden ser trasladadas y las colecciones científicas que fueron funcionales al avance de una determinada materia de estudio.
- Patrimonio cultural tangible inmueble: Son aquellas obras de la humanidad que por su tamaño o condición se caracterizan por la inmovilidad. Son los monumentos artísticos, los paisajes culturales, los sitios arqueológicos, los sitios y monumentos históricos (muchos de ellos regulados por la UNESCO), los conjuntos arquitectónicos, las colecciones científicas no naturales, las zonas típicas, los monumentos públicos y las obras de ingeniería.

- Patrimonio cultural intangible: Este tipo de patrimonio está conformado por los bienes culturales intangibles legados a la humanidad en el pasado, y por todos aquellos que se crean en el presente, y que son tenidos en cuenta por la sociedad por la importancia simbólica o estética que poseen. Es la herencia recibida del pasado y la herencia que el futuro tendrá del presente. Es materia de estudio clave para entender la cosmovisión de una época, los estilos de vida, los motivos de los sucesos ocurridos y el progreso sostenido de la humanidad. Se constituye por las costumbres, las leyendas, los mitos, la música, las religiones y los diversos lenguajes del mundo y de la historia.
- Patrimonio industrial: Está compuesto por los restos de la cultura industrial posteriores a la Revolución que conllevan un reconocimiento histórico, social y científico. Son edificios o maquinarias en los que se desarrollan actividades industriales o técnicas. La mayoría de este patrimonio está ubicado en Europa, donde tuvo estallido la revuelta industrial que dio inicio a la producción sostenida, en países como Francia, Inglaterra, Alemania y menor medida España.

- Patrimonio artístico: Si bien podría incluirse en el tipo de patrimonio cultural tangible mueble, a menudo se utiliza esta división particular para distinguir a las obras de arte, cualquiera sea su forma de expresión. La UNESCO ha distinguido ciertos conjuntos históricos-artísticos para asegurar su resguardo y declararlos patrimonio exclusivo de la humanidad.

*“El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio*

*natural e inmaterial. Como se señala en Nuestra diversidad creativa, esos recursos son una “riqueza frágil”, y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables.*

*Hoy en día el patrimonio cultural está intrínsecamente ligado a los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta toda*

la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es “esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible”.

La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros. El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute.

Puede también enriquecer el capital social conformando un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Por otra parte, el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo en muchos países, al mismo tiempo que se generaban nuevos retos para su conservación.

Una gestión correcta del potencial de desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad. A su vez, la sostenibilidad requiere encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su “riqueza frágil” para las generaciones futuras. (...)” (INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO, UNESCO)

El patrimonio cultural se entiende como un bien o conjunto de ellos que constituyen un legado o herencia que se traspassa de una generación a otra y que opera como testimonio de la existencia de nuestros antepasados, de sus prácticas y formas de vida.

Este comprende tanto las obras materiales (tangibles) como las creaciones anónimas surgidas del alma popular (intangibles), y a las cuales la sociedad otorga valor histórico, estético, científico o simbólico. Como ejemplos encontramos las obras de arte, la arquitectura, la literatura, los archivos y bibliotecas, entre otros

Existe también un patrimonio natural, constituido por formaciones geológicas, paisajes y zonas naturales en las cuales viven especies animales o vegetales cuya existencia se ve amenazada. Para ser consideradas como patrimonio, estas

deben tener un valor relevante y/o universal excepcional, ya sea desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental.

Patrimonio natural: En un sentido amplio, está conformado por todos aquellos monumentos naturales que fueron creados por la naturaleza y que adquirieron valor estético y científico a lo largo del tiempo. Este tipo de patrimonio lo componen las reservas de la biósfera, las reservas naturales y también los parques nacionales, destinados a sostener a diversas especies alejadas del peligro de extinción y a respetar el devenir propio de la naturaleza.

- Patrimonio cultural tangible mueble: Se caracteriza por aquellos objetos móviles que guardan algún valor significativo para la sociedad, como los manuscritos, los documentos, los elementos históricos, las fotografías, las películas, las grabaciones, las artesanías, obras de arte y estatuillas que pueden ser trasladadas y las colecciones científicas que fueron funcionales al avance de una determinada materia de estudio.
- Patrimonio cultural tangible inmueble: Son aquellas obras de la humanidad que por su tamaño o condición se

caracterizan por la inmovilidad. Son los monumentos artísticos, los paisajes culturales, los sitios arqueológicos, los sitios y monumentos históricos (muchos de ellos regulados por la UNESCO), los conjuntos arquitectónicos, las colecciones científicas no naturales, las zonas típicas, los monumentos públicos y las obras de ingeniería.

- Patrimonio cultural intangible: Este tipo de patrimonio está conformado por los bienes culturales intangibles legados a la humanidad en el pasado, y por todos aquellos que se crean en el presente, y que son tenidos en cuenta por la sociedad por la importancia simbólica o estética que poseen. Es la herencia recibida del pasado y la herencia que el futuro tendrá del presente. Es materia de estudio clave para entender la cosmovisión de una época, los estilos de vida, los motivos de los sucesos ocurridos y el progreso sostenido de la humanidad. Se constituye por las costumbres, las leyendas, los mitos, la música, las religiones y los diversos lenguajes del mundo y de la historia.
- Patrimonio industrial: Está compuesto por los restos de la cultura industrial posteriores a la Revolución que

conllevan un reconocimiento histórico, social y científico. Son edificios o maquinarias en los que se desarrollan actividades industriales o técnicas. La mayoría de este patrimonio está ubicado en Europa, donde tuvo estallido la revuelta industrial que dio inicio a la producción sostenida, en países como Francia, Inglaterra, Alemania y menor medida España.

- Patrimonio artístico: Si bien podría incluirse en el tipo de patrimonio cultural tangible mueble, a menudo se utiliza esta división particular para distinguir a las obras de arte, cualquiera sea su forma de expresión. La UNESCO ha distinguido ciertos conjuntos históricos-artísticos para asegurar su resguardo y declararlos patrimonio exclusivo de la humanidad.

*“El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio*

*natural e inmaterial. Como se señala en Nuestra diversidad creativa, esos recursos son una “riqueza frágil”, y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables.*

*Hoy en día el patrimonio cultural está intrínsecamente ligado a los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es “esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible”.*

*La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros. El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute.*

Puede también enriquecer el capital social conformando un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Por otra parte, el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo en muchos países, al mismo tiempo que se generaban nuevos retos para su conservación.

Una gestión correcta del potencial de desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad. A su vez, la sostenibilidad requiere encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su “riqueza frágil” para las generaciones futuras. (...)” (INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO, UNESCO)

El patrimonio cultural se entiende como un bien o conjunto de ellos que constituyen un legado o herencia que se traspasa de una generación a otra y que opera como testimonio de la existencia de nuestros antepasados, de sus prácticas y formas de vida.

Este comprende tanto las obras materiales (tangibles) como las creaciones anónimas surgidas del alma popular (intangibles), y a las cuales la sociedad otorga valor histórico, estético, científico o simbólico. Como ejemplos encontramos las

obras de arte, la arquitectura, la literatura, los archivos y bibliotecas, entre otros

Existe también un patrimonio natural, constituido por formaciones geológicas, paisajes y zonas naturales en las cuales viven especies animales o vegetales cuya existencia se ve amenazada. Para ser consideradas como patrimonio, estas deben tener un valor relevante y/o universal excepcional, ya sea desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental.

Patrimonio natural: En un sentido amplio, está conformado por todos aquellos monumentos naturales que fueron creados por la naturaleza y que adquirieron valor estético y científico a lo largo del tiempo. Este tipo de patrimonio lo componen las reservas de la biósfera, las reservas naturales y también los parques nacionales, destinados a sostener a diversas especies alejadas del peligro de extinción y a respetar el devenir propio de la naturaleza.

- Patrimonio cultural tangible mueble: Se caracteriza por aquellos objetos móviles que guardan algún valor significativo para la sociedad, como los manuscritos, los documentos, los elementos históricos, las fotografías, las películas, las grabaciones, las artesanías, obras de arte y estatuillas que pueden ser trasladadas y las colecciones

científicas que fueron funcionales al avance de una determinada materia de estudio.

- Patrimonio cultural tangible inmueble: Son aquellas obras de la humanidad que por su tamaño o condición se caracterizan por la inmovilidad. Son los monumentos artísticos, los paisajes culturales, los sitios arqueológicos, los sitios y monumentos históricos (muchos de ellos regulados por la UNESCO), los conjuntos arquitectónicos, las colecciones científicas no naturales, las zonas típicas, los monumentos públicos y las obras de ingeniería.
- Patrimonio cultural intangible: Este tipo de patrimonio está conformado por los bienes culturales intangibles legados a la humanidad en el pasado, y por todos aquellos que se crean en el presente, y que son tenidos en cuenta por la sociedad por la importancia simbólica o estética que poseen. Es la herencia recibida del pasado y la herencia que el futuro tendrá del presente. Es materia de estudio clave para entender la cosmovisión de una época, los estilos de vida, los motivos de los sucesos ocurridos y el progreso sostenido de la humanidad. Se constituye por las costumbres, las leyendas, los mitos, la música, las religiones y los diversos lenguajes del mundo y de la historia.
- Patrimonio industrial: Está compuesto por los restos de la cultura industrial posteriores a la Revolución que

conllevan un reconocimiento histórico, social y científico. Son edificios o maquinarias en los que se desarrollan actividades industriales o técnicas. La mayoría de este patrimonio está ubicado en Europa, donde tuvo estallido la revuelta industrial que dio inicio a la producción sostenida, en países como Francia, Inglaterra, Alemania y menor medida España.

- Patrimonio artístico: Si bien podría incluirse en el tipo de patrimonio cultural tangible mueble, a menudo se utiliza esta división particular para distinguir a las obras de arte, cualquiera sea su forma de expresión. La UNESCO ha distinguido ciertos conjuntos históricos-artísticos para asegurar su resguardo y declararlos patrimonio exclusivo de la humanidad.

*“El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio*

*natural e inmaterial. Como se señala en Nuestra diversidad creativa, esos recursos son una “riqueza frágil”, y como tal*

requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables.

Hoy en día el patrimonio cultural está intrínsecamente ligado a los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es “esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible”.

La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros. El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute.

Puede también enriquecer el capital social conformando un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Por otra parte, el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo en muchos países, al mismo tiempo que se generaban nuevos retos para su conservación.

Una gestión correcta del potencial de desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad. A su vez, la sostenibilidad requiere encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su “riqueza frágil” para las generaciones futuras. (...)” (INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO, UNESCO)

### **Consejo de monumentos nacionales**

El Consejo de Monumentos es el organismo encargado de la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de Chile. Para que los diversos bienes culturales o naturales sean considerados Monumentos Nacionales, el CMN debe identificarlos y declararlos como tales. El Consejo de Monumentos es el organismo encargado de la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de Chile. Para que los diversos bienes culturales o naturales sean considerados

Monumentos Nacionales, el CMN debe identificarlos y declararlos como tales. Dentro de su catálogo online cuentan con 5 distintas clasificaciones: Monumentos Históricos que corresponden a los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, se han declarados como tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo.; Monumentos Públicos que son objetos que han sido ubicados en el espacio público (campos, calles, plazas y/o paseos) con el fin de conmemorar acontecimientos, individuos o grupos de personas que han incidido de alguna manera en la cultura e historia nacional.; Zonas Típicas que se tratan de agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana, y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas.; Monumentos Arqueológicos son aquellos bienes muebles e inmuebles como ruinas, construcciones y objetos -entre otros- de propiedad fiscal, municipal o particular, que por su valor histórico o artístico o por su antigüedad deben ser conservados para el conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras. y Santuarios de la Naturaleza son definidos como todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas,

paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado.

En la Quinta región se encuentran 4 de las 5 categorías descritas.

#### Monumentos Arqueológicos

- Restos del Crucero Alemán Dresden (Isla de Juan Fernández)
- Fuerte Santa Barbara (Isla de Juan Fernández)
- Cueva de los patriotas (Isla de Juan Fernández)
- Castillo de San José de Valparaíso (Valparaíso)
- Fuerte Esmeralda (Valparaíso)
- Isla de Pascua (Isla de Pascua)

#### Zonas típicas

- Barrios Vaticano y Quirinal (Valparaíso)
- Reciento Ferroviario de la Calera (Quillota, La Calera)
- Sector costero de Isla Negra (San Antonio, El Quisco)
- Área Histórica de Valparaíso (Valparaíso)
- Hacienda Lo Vicuña (San Felipe de Aconcagua, Putaendo)
- Centro Histórico y calle Comercio de Putaendo (San Felipe de Aconcagua, Putaendo)

- Sector Bancario de Calle Prat (Valparaíso)
- Sector Cerro Cordillera (Valparaíso)
- Cerros Alegre y Concepción (Valparaíso)
- Plaza Sotomayor de Valparaíso (Valparaíso)
- Entorno Iglesia La Matriz (Valparaíso)
- Sector Canelo- Canelillo (San Antonio, Algarrobo)
- Centro Histórico de Los Andes (Los Andes)
- Borde costero de Cartagena y sector casa, parque y tumba de Vicente Huidobro (San Antonio, Cartagena)
- Plaza Aníbal Pinto (Valparaíso)
- Sector Pasaje Ross (Valparaíso)
- Sector Balneario (Algarrobo Sector de Algarrobo ubicado en el Entorno de La Parroquia la Candelaria)
- Sector Balneario de Zapallar (Petorca, Zapallar)
- Sector inserto en la zona del extenso complejo ferroviario de la Estación Barón (Valparaíso)

#### Santuarios de la naturaleza

- Humedal de Tunquén (San Antonio, Algarrobo)
- Valparaíso, Valparaíso, Casablanca)
- Campo Dunar de la Punta de Concón (Dos sectores del Campo dunar de la Punta de Concón (sectores A1 y A2))
- Acantilados Federico Santa María (Valparaíso)
- Serranía El Ciprés (San Felipe de Aconcagua, San Felipe)
- Palmar El Salto (Valparaíso, Viña del Mar)

- Bosques las Petras de Quintero y su entorno (Valparaíso, Quintero)
- Promontorio Rocos Denominado Roca Oceánica, situado en el camino costero entre Viña del Mar y Concón (Valparaíso, Concón)
- Islote o peñón denominado Peña Blanca y punta de Peñablanca (San Antonio, Algarrobo)
- Isla de Cachagua (Petorca, Zapallar)
- Islote pájaros niños (San Antonio, Algarrobo)
- La isla Salas y Gómez e islotes adyacentes a la Isla de Pascua (Isla de Pascua)
- Laguna el Peral (San Antonio, El Tabo)

#### **Territorio y la puesta en valor**

Poner en valor un elemento patrimonial implica, en sentido estricto, dar un nuevo valor a algo que no lo tiene. El problema se plantea, de hecho, al enfrentarnos a la palabra valor. No todas las personas que se dedican profesionalmente a la interpretación del patrimonio, sea desde el sector privado o desde la administración, comparten unos mismos criterios sobre la aplicación de ese concepto. De forma técnica existen tres tipos de valor:

- **Valor identitario:** el patrimonio puede actuar o actúa como elemento generador de imagen y de identidad territorial.
- **Valor económico:** la puesta en valor del patrimonio puede generar nuevas oportunidades de negocio y, por tanto, convertirse en un yacimiento de empleo y una nueva fuente de ingresos para el territorio.
- **Valor social:** el desarrollo de un proyecto de puesta en valor del patrimonio puede convertirse en el icono y el motor de un proceso de cohesión y consenso en el ámbito local.

Como un ejemplo de la puesta en valor del territorio en relación al patrimonio es la que se encuentra en un blog sobre gestión del patrimonio y turismo en donde el autor hace una reflexión sobre cómo se puede sacar provecho del patrimonio existente para los mismo habitantes de la zona y fruto de esta reflexión nace el concepto de “Territorio-Museo” no con el afán de convertir los territorios en reservas, sino como un legado que debe ser conocido por los actuales generaciones y que debe ser accesible a todos aquellos que tengan curiosidad de conocerla.

*“(…) El concepto territorio museo tiene un doble significado:*

*Por un lado, lo aplicamos en un sentido físico, para designar un espacio de consumo cultural que se manifiesta como un gran museo al aire libre abierto y habitado, en continuo movimiento y transformación, compuesto de centros de interpretación, monumentos, itinerarios señalizados... A diferencia, no obstante, de muchos museos al aire libre, el Territorio Museo no está situado en un recinto de uso exclusivo, delimitado por una barrera física (no es un parque acotado), sino que pretende integrar la vida cotidiana del territorio y de sus habitantes. Por tanto, es fundamental facilitar al usuario (sea visitante o residente) los instrumentos que le ayudarán a situarse, a ver y aprender aquello que le ofrece el territorio.*

*Por otro lado, y esta es la novedad metodológica más importante, lo utilizamos para designar a una “estructura organizativa”, capaz de liderar un proceso de desarrollo sostenible, encargada de la gestión del uso del patrimonio y dedicada a la aplicación de una estrategia de interpretación del territorio cuya elaboración debe ser el aspecto metodológico central de cualquier proyecto de puesta en valor del patrimonio.*

*Entendemos que el concepto de “territorio-museo” puede ser especialmente atractivo en una propuesta que pretende difundir el concepto de “marca-territorio” en diferentes mercados (ocio, turismo, cultura, agroalimentario...) al permitir optimizar el conjunto de servicios y productos ofrecidos por el territorio,*

posibilitar una mayor competitividad de los agentes económicos del territorio ligados a estos mercados y priorizar el tipo de inversiones a realizar.

Para que ello sea posible, debemos caminar hacia un modelo de presentación del territorio relacionado con una idea integral de paisaje y de respeto al mismo, que cuente con los testimonios originales (ya sean tangibles o intangibles), que utilice las construcciones existentes, es decir, los lugares de la memoria, en esto consiste la idea del territorio-museo.

Para finalizar, quiero insistir en la necesidad de colocar el respeto al patrimonio cultural y natural, en el centro de las preocupaciones por mejorar la calidad de vida de nuestras poblaciones. En este sentido, de la aplicación de la metodología del territorio museo esperamos la implementación de unas políticas de desarrollo sostenible, y la creación de unos mecanismos de gestión que permitan, de una manera eficaz, la participación de la sociedad civil y de los agentes económicos en los procesos de ordenación del territorio.”  
[\(www.manelmiro.com/2010/11/12/terra-incognita-una-reflexion-sobre-los-modelos-de-puesta-en-valor-del-patrimonio-en-espana/\)](http://www.manelmiro.com/2010/11/12/terra-incognita-una-reflexion-sobre-los-modelos-de-puesta-en-valor-del-patrimonio-en-espana/)

Un ejemplo en Chile pueden ser los proyectos que tiene la SUBDERE en puesta en valor del patrimonio en que indica que “el programa Puesta en Valor del Patrimonio tiene como objetivo general proteger y poner en valor los bienes patrimoniales declarados Monumento Nacional, de forma tal que generen beneficios socio económicos que contribuyan al desarrollo de los territorios. Esta línea de inversión es liderada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y se ejecuta a través de los Gobiernos Regionales, con el apoyo técnico de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Es financiado parcialmente con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A través del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, entre 2008 y 2013, se invertirán 100 millones de dólares, para preservar y proteger inmuebles reconocidos como Monumento Nacional. Como resultado de este programa, el Gobierno entregará un conjunto de nuevos museos, centros culturales, bibliotecas, rehabilitará iglesias, edificios de servicios públicos, espacios de encuentro y sitios de interés turístico, los que generarán oportunidades de desarrollo social, económico y cultural en beneficio de la comunidad. A la fecha se han financiado alrededor de 60 diseños de proyectos y 50 obras en todas las regiones del país.”

Pero estos programas solo se dedican a la parte estructural de los edificios que pueden ser patrimoniales y se tiende a centrar el financiamiento a las estructuras que son mas conocidas.

Otro ejemplo puede ser lo que pasa en **Chépica que lanzaron el mercado de la Loica**, que es una iniciativa que busca fomentar la artesanía, la cultura campesina y sus costumbres

La Oficina de Fomento Productivo y Turismo ha desarrollado la denominación de origen "Hecho en Pueblo de Chépica" y la creación y diseño de 10 marcas para los productos comercializados por la red de productores y artesanos locales.

La comuna de Chépica busca a través de esta iniciativa darse a conocer y posicionarse como un pueblo de historia y tradición en el Valle de Colchagua.

Otro ejemplo puede ser lo que se hace en el Centro de investigación Turismo y Patrimonio (CITYP) que forma parte de la red CONICYT de Centros Científicos y Tecnológicos de Chile. Estos centros se abren por la necesidad de focalizar la investigación hacia la resolución de problemas locales en cada región.

Iniciado en octubre de 2011, CITYP ha establecido el Turismo y el Patrimonio como ejes esenciales de su labor, para crear conocimiento y desarrollar la región de Valparaíso. Para lograr estos objetivos, CITYP es regido por el Gobierno Regional de Valparaíso, la Universidad de Valparaíso y la Corporación de Desarrollo Pro Aconcagua. Instituciones de gran importancia para la región que asumen el papel de entidades socias y que velan por que los resultados y transferencia sea de beneficio público.

## Turismo

### EN EL PAIS

El turismo en Chile se ha convertido en uno de los principales recursos económicos: En 2015 este sector fue la sexta actividad económica generó más de USD 2 900 millones, equivalentes al 3,2 % del PIB nacional, y empleó a 316.000 personas. De acuerdo con la OMT, Chile fue el tercer destino turístico en América del Sur, el quinto en América Latina y el séptimo en América en 2015.

Chile destaca por tener un patrimonio natural con gran potencial de desarrollo, así como también recursos culturales valiosos, entre ellos seis sitios declarados Patrimonio de la Humanidad. Además, el país se caracteriza por tener normas y reglamentos propicios para el desarrollo del sector de viajes y

turismo, una economía abierta a la inversión extranjera y a los acuerdos bilaterales de servicios aéreos y requerimientos de visados con escasas restricciones. Asimismo, cuenta con un adecuado nivel de seguridad y una infraestructura turística mejorada.

En el contexto actual del turismo en Chile como eje estratégico para el desarrollo, la competitividad, el emprendimiento y la innovación, el Estado ha impulsado en las últimas dos décadas y con mayor fuerza en la última, una serie de proyectos, programas y planes de desarrollo como parte de una política turística que permite conducir las acciones para este sector en constante crecimiento y dinamismo, tanto a nivel nacional como en gran parte de Latinoamérica.

La política turística, se puede definir como el “conjunto de decisiones en materia turística que integradas armónicamente (...) orientan la conducción del sector y norman las acciones por seguir, las cuales se traducen en planes y programas de desarrollo sectorial” (Acerenza, 1987) como es citado por (Acerenza, 2014). Sobre la base de esta consideración, esta política se sitúa como una carta de navegación para llevar adelante acciones específicas en cuanto a creación de nuevos productos, generación de normas de calidad y sustentabilidad, inspección de servicios turísticos, estrategias de promoción de nivel nacional e internacional, articulación entre actores,

desarrollo de nuevos destinos, fomento a la inversión, declaración de sitios de alto interés turístico entre otros. Uno de los instrumentos de la política como es la legislación, permite llevar adelante y dirigir estas acciones. En el caso chileno es la Ley 20.423 del 2010.

Según se ha visto en Chile, y desde la Agenda de Turismo (2002-2005) hasta el más reciente Programa Transforma Turismo (2016), se han llevado adelante una serie de programas que buscan fortalecer la actividad. Planes de inversión en infraestructura habilitante, programas de clúster, programas sociales, certificaciones, organismos de gestión de destinos (OGD), focalización territorial, programas estratégicos nacionales (PEN), programas estratégicos regionales (PER), de fortalecimiento del capital humano, sistemas de gestión organizacional, e instrumentos de apoyo para iniciar o robustecer los emprendimientos turísticos conforman la estrategia de los últimos años que apunta al desarrollo del turismo.

## TURISMO EN LA REGIÓN

La Región de Valparaíso es una zona turística por excelencia, con los más variados atractivos, un extenso litoral, fértiles valles interiores y una imponente cordillera. La región

destaca por sus playas, producción de vinos reconocidos internacionalmente y centros de sky, actividades y productos turísticos de fácil acceso; lo anterior unido a la poesía, las tradiciones, el patrimonio y el misterio de sus territorios insulares.

*“En el turismo la falta de innovación no sólo no permite la adaptabilidad al mercado, sino que además tiende a la imitación de modelos de éxito generando el desarrollo de productos y destinos turísticos duplicados, totalmente ajenos a su lugar de origen. Esta falta de atención por las características locales crea destinos homogéneos, sin identidad, y finalmente sin interés para el viajero, constituyéndose en productos turísticos no competitivos.*

*La actual tendencia es hacia la creación de productos experienciales, asociados al entretenimiento, la educación y la estética (inmersiones pasivas, disfrutar un paisaje natural o ver una exposición en una galería de arte), donde a mayor combinación de tipos, más completa será la experiencia que vivirán los consumidores y el gasto.*

*En el caso del turismo la mayoría de los visitantes buscan una combinación o paquete de experiencias que puedan disfrutar a lo largo de la visita. Por tanto, es necesario crear*

*productos de calidad que sean capaces de responder a todos los niveles experienciales y de implicación.*

*Es importante tener presente que los clientes que buscan viajes de aventura e interés especial son fieles a las actividades y no a los destinos.*

*Aquellos destinos que se adapten a las fuerzas del mercado, que se mantengan ágiles y que estén en sintonía con las necesidades de los viajeros y su carácter geográfico (entorno, cultura, estética, patrimonio y bienestar de sus habitantes) serán los que tengan mayor éxito. Es una llamada de atención para los destinos turísticos consolidados y una oportunidad para los nuevos o potenciales en la Región de Valparaíso” (PLAN DE ACCIÓN REGIÓN DE VALPARAÍSO SECTOR TURISMO 2014-2018)*

*De manera de graficar lo factible que es el sector del turismo a nivel regional se cuenta con el Índice de Competitividad Turística que está elaborado de manera conjunta por la Subsecretaría de Turismo, SERNATUR y la Universidad Andrés Bello, que demuestra en cierta medida como la región se encuentra sobre el promedio en los ítems de promoción turística y actividad cultural.*

“Es necesario considerar el fortalecimiento de la identidad regional y la diversidad cultural, que forman parte importante para el desarrollo del turismo. La identidad de la región está fuertemente vinculada al desarrollo de su cultura, su patrimonio y su historia, lo que le permite enfrentar su inserción en el mundo con un sello propio. Para ello, la región debe propiciar un proceso de puesta en valor de las identidades locales y las expresiones culturales que se manifiestan en sus territorios, contribuyendo a su pleno reconocimiento e integración. Se debe favorecer la preservación y el respeto de estas identidades y del patrimonio de la región, tanto cultural como natural, implementando políticas y programas orientados a satisfacer las necesidades y expectativas culturales y sociales de la población regional y sus visitantes. El desarrollo regional debe contemplar una valoración positiva de la diversidad cultural, de la libertad de creación y expresión, - Turismo e Industrias Creativas - y de la participación y acceso igualitario de la población a los bienes y servicios culturales. Se debe poner, también, un énfasis especial en el conocimiento y respeto de las culturas de los pueblos originarios.”

Tipos de turismo que se realizan en Chile



## Políticas

Plan de acción, Región de Valparaíso, Sector turismo (2014-2018)

En general el plan busca el mejoramiento productivo de la gestión de las empresas turísticas y la calidad de los servicios que ofrecen. Los instrumentos disponibles para el apoyo a la pequeña y a la mediana empresa demandan que los actores generen mecanismos de asociación e interlocución con el sector público no solo para acceder a los recursos disponibles, sino también para adecuar los instrumentos a un producto turístico integral.

Se requiere preservar y desarrollar los recursos turísticos actuales y potenciales a través de la priorización de la dimensión turística en los planes de inversión pública e instrumentos de ordenamiento territorial e infraestructura, de tal manera de hacer compatible el crecimiento de otros sectores de la economía con el aprovechamiento integral y racional de los recursos turísticos naturales y culturales de la región.

<b>Componentes del plan</b>	<b>Brechas regionales por componente</b>
<b>Promoción Nacional e Internacional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Insuficiente promoción y difusión del destino en el mercado nacional e internacional de interés</li></ul>
<b>Desarrollo de Oferta de Actividades y Productos en Destino</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Baja diversidad de oferta turística en función de nuevos emprendimientos que apoyen nuevas experiencias de acuerdo a los recursos y atractivos del destino.</li><li>• Motivación visita turistas nacionales principalmente por actividades de sol y playa, falta diversificar la oferta hacia lo patrimonial – cultural.</li><li>• Baja capacidad de integración de los productos a la cadena de comercialización turística.</li><li>• Humedales en situación de precariedad y fragilidad.</li></ul>
<b>Puesta en valor de Destinos e Infraestructura Habilitante</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso Universal.</li><li>• Patrimonio submarino.</li><li>• Falta sistema de alcantarillado Maitencillo.</li><li>• Déficit de agua potable.</li><li>• Aseo, ornato, baños públicos en áreas patrimoniales.</li><li>• Caletas pescadoras artesanales. – oferta para el turismo</li></ul>
<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es necesario continuar desarrollando un cambio de mentalidad y de acción a empresarios y trabajadores para actuar en forma asociativa, y que puedan elevar sus negocios por medio de protocolos de calidad y servicios que cautiven a los turistas.</li><li>• Servicios turísticos sin certificación de calidad y sustentabilidad</li><li>• Manejo de idiomas</li></ul>
<b>Capital Humano</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Baja integración y uso de herramientas tecnológicas a la gestión, comercialización y promoción empresarial.</li><li>• Bajo nivel de asociatividad empresarial, debido a la existencia de individualismo y desconfianza.</li><li>• Oficios sector turismo</li></ul>
<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Transporte marítimo y aéreo (Alto costo). Territorios Insulares</li></ul>

## CORFO

Corfo desde que estableció en 2014 la Estrategia Regional de Innovación con dos ejes estratégicos para generar una economía más sofisticada en la región, se han derivado Programas Estratégicos Regionales donde se han organizado mesas de cooperación donde interactúan el sector público con el privado.

La zona del Valle del Aconcagua y la Provincia de Petorca –a los pies de la cordillera de Los Andes- con plantaciones de la uva de mesa, seguida por las extensas plantaciones de cítricos, nogales y paltas, fruticultura de exportación que se complementa con el sector hortícola.

También encontramos potencialidad en el turismo sustentable, la minería y los servicios desarrollados en provincias como San Antonio. Todo este potencial económico tiene una posición de privilegio al encontrar en el mismo territorio una importante cantidad de centros de Investigación, desarrollo e Innovación que nos proveen de conocimiento especializado.

La inversión en sectores donde el movimiento económico gire para poder mitigar por ejemplo el déficit hídrico o el cambio climático, el que por más de 10 años ha afectado nuestra zona son en puntos en donde Corfo busca poder invertir tanto de forma económica como en capital humano donde confluyan,

convivan y crezcan emprendedores, diseñadores, arquitectos, artistas, músicos, entre otros, para hacer de la Región de Valparaíso el enclave de la economía.

**PROYECTO**

## Petorca

La Comuna de Petorca fue fundada el 8 de abril de 1753 por Domingo Ortiz de Rozas, quien la llamó originalmente “Villa Santa Ana de Briviesca” en honor a su esposa. Fue fundada por orden de la Junta de Poblaciones del Reino de Chile. Es la comuna más extensa de la Quinta Región.

Petorca tiene una historia muy ligada al ámbito minero. En un comienzo pertenecía a la jurisdicción del Real Tribunal de Minería hacia el siglo XVIII, lo que provocó que sus límites jurisdiccionales no estuvieran claros y se establecieron más tarde.

En el sector de Hierro Viejo fue hallado en 1730 el rico manto aurífero de los Tornos. Después de sabida esta noticia el lugar comenzó a poblarse por trabajadores y sus familias, tahúres y sobre todo aventureros; entonces el deshabitado asiento se incrementa y sin autorización comienzan a ocuparse terrenos eriazos pertenecientes a la hacienda Pedegua de la Comunidad Religiosa Agustina.

Se conoce como los primeros mineros de la zona a Juan Aballay y Juan José Aguila, quienes en 1790 comenzaron la explotación de yacimientos de oro, cobre y plata. Empiezan a crearse herrerías que fabricarán herraduras para las bestias, enlantarán ruedas de carretas y repararán herramientas mineras como chuzos, barrenos y llaucanas. Tanto en los yacimientos de los Tornos como el de Cangalla hicieron que la gente pasara de la escasez a la abundancia y viceversa.

En 1800 el oro se extrae de la mina Mula Muerta. La industria aurífera se ve robustecida con el aporte que hará el Torno, con la cual la producción aumenta enormemente con consecuencias, es decir, el agotamiento de dicho yacimiento. Tanto fue el interés que este yacimiento de los Tornos despertó, que incluso personajes ingleses venidos desde Valparaíso intentaron invertir en este lugar.

Ya en el siglo XX la industria minera se liga a lo que es el aporte de la familia Callejas Zamora, sobre todo con la habilitación de la mina de San Juan de

Capote a la que se sumarán empresas en el distrito del Bronce por allá en los años 30 y siempre a cargo de la familia Callejas, la Compañía Minera El Bronce de Petorca, que en un comienzo fue conectada para razones de energía en la Compañía Chilena de Electricidad de la Patagua. Algunos sectores de la comuna son especialmente “mineros”, tales como: Villa Alberto Callejas, El Bronce y El Morado, etc.

En la actualidad Petorca se encuentra en boca de todos en cuanto a la sequía que golpea a la zona afectando a los agricultores y sobre todo la polémica existente si es que las abundantes plantaciones platas son las responsables de generar más daño en la zona, es por eso que también Petorca esta buscando formas de mitigar este problema dando vuelta su economía a una posible economía basada en el turismo. El 21 de febrero de 2018 se lanzó un recorrido turístico llamado “Donde el diablo perdió el poncho”.

Cuenta la leyenda que el mismísimo diablo murió en Petorca y, a partir de esa premisa, en esta comuna se han ido tejiendo muchas otras míticas

historias, principalmente relacionadas con el mundo minero y que han dado forma a una singular cultura local alrededor de la figura del “maligno”, desde un prisma de tradición popular.

Se dice que varias veces se vio al demonio asustando a los habitantes por esos lares y que se arrancaba de los sacerdotes por una escalera con peldaños al revés, peculiar formación rocosa en el sector de Hierro Viejo conocida como la “Escalera del Diablo”.

No se sabe con exactitud si nació allí o es oriundo de otro lugar, pero el diablo ha llegado a ser considerado como el primer petorquino famoso, el mismo que aparecía en el pueblo para los días de pago a bailar cueca con los mineros, vistiendo un frac negro y luciendo su dentadura de oro, y que dejó olvidado su poncho después de una muy regada jarana de año nuevo en la que les pagó a todos la cuenta.

Junto a este apasionante relato popular, Petorca cuenta con otra importante cantidad de tradiciones

ancestrales, como los petroglifos de la Monhuaca en la localidad de Chalaco, la artesanía en pedernalita en el sector de Pedernal y la centenaria bodega de vinos de la Sociedad Agrícola y Ganadera el Sobrante.

Tal riqueza identitaria motivó en la comuna más extensa de la región la creación de una nueva ruta de Turismo Rural que se ha denominado “Donde el diablo perdió el poncho”, iniciativa que se concretó gracias al trabajo de INDAP junto a la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Petorca, que busca promover y fortalecer el desarrollo de sitios relevantes en el ámbito de las tradiciones locales, la cultura y la historia de este sector y por otro lado, destacar el trabajo de un grupo de emprendedores de turismo rural de la zona integrado por usuarios INDAP y otros negocios relacionados.

# PETORCA

RUTA  
DONDE EL DIABLO  
PERDIÓ EL PONCHO



UNA COMUNA BAJO  
UN CIELO DE LEYENDAS





### Historia - Introducción

La Comuna de Petorca tiene una importante historia minera y arqueológica la cual está relacionada con sus mitos y leyendas que marcan las tradiciones de la comuna, las cuales llaman la atención de los visitantes quienes desean empaparse de la cultura local.

La Ruta Donde el Diablo Perdió el Poncho busca mostrar la cultura, gastronomía, paisajes y vida rural de los habitantes de la comuna, complementando con los atractivos de la zona, tales como El Túnel de La Grupa, Turismo Rural La Nina (Comida Criolla), escalera del diablo en Hierro Viejo, la iglesia Nuestra señora de la Merced y la casa del Ex Presidente Manuel Montt en Petorca, centro de artesanías tradicionales y Ex aduana Ganadera de Chincolco, Iglesia y bodega de vino El Sobrante, la ruta sigue por los Briones llegando alto el Puerto, en el valle los olmos encontramos el Museo de don Sergio Rojas, y finalmente nos dirigimos a Chalaco donde podemos ver la Ex Casa Patronal de Barro, sus petroglifos y descubrir el lugar exacto donde el Diablo Perdió el Poncho.

La Ruta pretende impulsar el desarrollo turístico sustentable, rescatar y valorizar la identidad local y puesta en valor del patrimonio histórico y arqueológico de la comuna de Petorca.

Petroglifos de Chalaco, datan de 800 a 1000 años de antigüedad



Artesanía en Pedernatta, piedra local

#### Productos locales

En las localidades de la comuna de Petorca, encontramos producción de miel, queso de cabra, vino, chicha, mermeladas, dulces típicos de Chincolco, artesanía en piedra, en cuero y tejidos en telar entre otros.

#### Artesanas de Chincolco

Teléfono: 85376200

#### Restaurantes

Amancay, Petorca: 92686765

La Quinta, Petorca: 33-2781955

Petorquita, Petorca: 9 5331 5752

Rincón criollo Chincolco: 72790432

Vista Caren, Chincolco: 96204504

Turismo rural la Nina : 9-99593235

#### Alojamientos

Apart Hotel Parque Andino, Petorca: 9 9688 2055

Camping y Centro Recreativo El Bajo, Chincolco:

42743299- 84551666

Cabañas Monhuaca, Chalaco: 990849612

Camping Tunquelen, Chalaco: 76256553.

Hospedaje Petro Chalaco: 85299642

#### Informaciones

Oficina de Turismo, Ilustre Municipalidad de Petorca

Casa de la Cultura, Calle Manuel Montt N°845

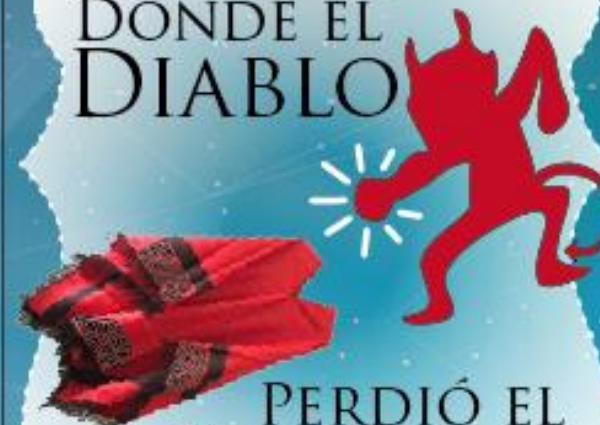
Correo: Turismo@municipalidadpetorca.cl

32-337830



## RUTA TURÍSTICA

# DONDE EL DIABLO PERDIÓ EL PONCHO



## PERDIÓ EL PONCHO

*"El Diablo nació en Mincha  
En Choapa se hizo minero  
En Chalaco perdió el poncho  
En el Caren dejó el sombrero."  
Eliás Lizana, vice párroco de Hierro Viejo, 1932.*

El diablo es uno de los personajes que forman parte de los mitos y leyendas de la comuna de Petorca, este personaje surge por la abundancia de yacimientos de oro encontrados en el valle de Petorca. "Donde el Diablo Perdió el Poncho", es un dicho que se usa en Chile para indicar que un lugar es lejano.

**Tiempo total de la ruta: 5 horas con 15 minutos.  
Apto para todo tipo de Vehículo.**



## El proyecto

El proyecto se que se presentará a continuación se basa entre la sincronización de actores y lugares para poder hacer visible y accesible el patrimonio que existe en el interior de la quinta región, esto a través de una plataforma en donde se publique la oferta existente, quienes visiten los lugares puedan dejar “comentarios” a los futuros visitantes y se pueda crear el descubrimiento de nuevos lugares e hitos. La idea del proyecto es sacar toda la información existe en papeles como los mapas turísticos, información básica de los lugares y sus puntos de interés, la accesibilidad a estos lugares y llevarlos a plataformas más dinámicas en donde la información que se actualiza no se pierda, sino que se complementa (como páginas de redes sociales, apps, etc).

El proyecto se piensa como un modelo que pueda ser replicable en otros lugares o ciudades y que en un futuro todas estas zonas se puedan retroalimentar o funcionar en conjunto.

El patrimonio como bien hoy en día es un bienpreciado para la sociedad y se han desarrollado mercados para la explotación y conservación de este, pero por lo menos en la quinta región los servicios de turismo y la visibilización alrededor del patrimonio están centralizados en Valparaíso que es denominada ciudad patrimonio. Es por eso que el proyecto busca poner en el mapa el patrimonio existente al interior de la quinta región, de modo que se pueda fomentar el turismo, posicionar el conocimiento existente en la zona interior y dejarla a disposición de las personas que habitan estos lugares para que puedan sacarles el mejor provecho y para que los visitantes puedan conocer más variedad en torno al patrimonio.

La mayoría de la información sobre este tema es que la gran mayoría está en soportes tradicionales como lo son los archivos y los folletos informativos para los turistas pero toda información al parecer no es efectiva para dar a conocer atractivos turísticos fuera de los focos tradicionales, es así como busco con el proyecto llevar esta información y poder

difundirla para que la conozcan y como las personas que habitan estos lugares también están dispuestos a participar en estas puestas de valor, ya que a mi juicio al hacer participar a las comunidades es un factor importante para poder generar el sentido de pertenencia y de valor para los posibles puntos patrimoniales.

Poner en valor un elemento patrimonial implica, en sentido estricto, dar un nuevo valor a algo que no lo tiene. El problema se plantea, de hecho, al enfrentarnos a la palabra valor. No todas las personas que se dedican profesionalmente a la interpretación del patrimonio, sea desde el sector privado o desde la administración, comparten unos mismos criterios sobre la aplicación de ese concepto. De forma técnica existen tres tipos de valor:

- Valor identitario: el patrimonio puede actuar o actúa como elemento generador de imagen y de identidad territorial.

- Valor económico: la puesta en valor del patrimonio puede generar nuevas oportunidades de negocio y, por tanto, convertirse en un yacimiento de empleo y una nueva fuente de ingresos para el territorio.

- Valor social: el desarrollo de un proyecto de puesta en valor del patrimonio puede convertirse en el icono y el motor de un proceso de cohesión y consenso en el ámbito local

El porqué de destacar el patrimonio y la importancia que creo que existe en esto es por la importancia para la creación de identidades y la revalorización de las culturas que es un vehículo importante para la transición de experiencias, aptitudes y conocimiento entre las generaciones y este no se pierda, además que la aplicación de innovación, entendida como el conocimiento para poder generar cosas nuevas y que revitalicen el mercado, para generar nuevos productos y esto es un potencial para promover el acceso a la diversidad cultural y para su disfrute. Además, que el mercado del turismo de forma

económica ha tomado una gran importancia de manera económica y que generan nuevos retos para la conservación de este.

## Observaciones.

Petorca como provincia es una de las más extensas de la Región de Valparaíso, albergando cinco comunas: Papudo, Zapallar, La Ligua, Cabildo y Petorca. Petorca como comuna es una de las que se encuentra mas cerca de la pre-cordillera que posee temperaturas moderadas, encontrando la mayor parte con cielos despejados y limpios.

Petorca como destino turístico no es un lugar que esta muy publicitado y aunque ha empezado a iniciar un proyecto de turismo con circuitos aun así no está lo suficientemente promocionado o bien explicado, ya que al entrar por el túnel La Grupa se puede ver una señalética sobre la ruta pero desde ahí no hay nada que nos pueda guiar ni nadie que pueda orientarnos relacionado a la ruta, uno tiene que empezar buscar, tomando en cuenta también que desde el 18 de Diciembre de 2017 la plaza principal de Petorca se encuentra en remodelación uno se pierde mas si va solo.





De manera personal siempre ha sido un tema a la hora de poder conocer dentro de la región en donde encontrar información para saber como llegar a los lugares, que lugares poder visitar o si hay alguna actividad especial en algún fin de semana específico, no hay algún dónde acercarse y obtener información, es ahí donde uno se pierde lugares dentro de la región. Las

oficinas de turismo solo entregan información en papel que es muy fácil de desechar y olvida, por internet la información esta regada y no esta actualizada.

### Problemas/oportunidades:

El problema en general es la poca difusión que existe sobre el valor patrimonial que hay hacia el interior de la región, haciendo que se generen concentraciones patrimoniales en las zonas costeras. En relación a Petorca la sequía que sufre la zona es un problema para los habitantes ya que ellos tienen concentrada toda su economía en la agricultura y la ganadería, haciendo que se vean afectados económicamente.

Pero estas problemáticas las podemos convertir en oportunidades tanto para la zona y sus habitantes, el patrimonio existe en estos lugares para poder mejorar sus condiciones y puedan ser más visitados.

La oportunidad en particular acá esta en reforzar lo que Petorca está iniciando a través de su oficina de turismo como es su ruta de turismo rural y poder

potenciarla para poder usarla como ejemplo para el proyecto y poder empezar a difundirlo. Además de aprovechar de la ayuda que Corfo e INDAP están invirtiendo en la zona para poder potenciarla en su economía.

Además de poder aprovechar el poder de internet para poder mantener información actualizada y organizada para que llegue de mejor forma a los posibles visitantes.

## Mapa inicial del proyecto.



El patrimonio como bien hoy en día es un bien preciado para la sociedad y se han desarrollado mercados para la explotación y conservación de este, pero por lo menos en la quinta región los servicios de turismo y la visibilización alrededor del patrimonio están centralizados en Valparaíso que es denominada ciudad patrimonio. Es por lo que el proyecto busca poner en el mapa el patrimonio existente al interior de la quinta región, de modo que se pueda fomentar el turismo, posicionar el conocimiento existente en la zona interior y dejarla a disposición de las personas que habitan estos lugares para que puedan sacarles el mejor provecho y para que los visitantes puedan conocer más variedad en torno al patrimonio.

La mayoría de la información sobre este tema es que la gran mayoría está en soportes tradicionales como lo son los archivos y los folletos informativos para los turistas, pero toda información al parecer no es efectiva para dar a conocer atractivos turísticos fuera de los focos tradicionales, es así

como busco con el proyecto llevar esta información y poder difundirla para que la

conozcan y como las personas que habitan estos lugares también están dispuestos a participar en estas puestas de valor, ya que a mi juicio al hacer participar a las comunidades es un factor importante para poder generar el sentido de pertenencia y de valor para los posibles puntos patrimoniales.

Poner en valor un elemento patrimonial implica, en sentido estricto, dar un nuevo valor a algo que no lo tiene. El problema se plantea, de hecho, al enfrentarnos a la palabra valor. No todas las personas que se dedican profesionalmente a la interpretación del patrimonio, sea desde el sector privado o desde la administración, comparten unos mismos criterios sobre la aplicación de ese concepto. De forma técnica existen tres tipos de valor:

- Valor identitario: el patrimonio puede actuar o actúa como elemento generador de imagen y de identidad territorial.

- Valor económico: la puesta en valor del patrimonio puede generar nuevas oportunidades de negocio y, por tanto, convertirse en un yacimiento de empleo y una nueva fuente de ingresos para el territorio.
- Valor social: el desarrollo de un proyecto de puesta en valor del patrimonio puede convertirse en el icono y el motor de un proceso de cohesión y consenso en el ámbito local

El porqué de destacar el patrimonio y la importancia que creo que existe en esto es por la importancia para la creación de identidades y la revalorización de las culturas que es un vehículo importante para la transición de experiencias, aptitudes y conocimiento entre las generaciones y este no se pierda, además que la aplicación de innovación, entendida como el conocimiento para poder generar cosas nuevas y que revitalicen el mercado, para generar nuevos productos y esto es un potencial para promover el acceso a la diversidad cultural y para su

disfrute. Además, que el mercado del turismo de forma económica ha tomado una gran importancia de manera económica y que generan nuevos retos para la conservación de este.

## Objetivos

### General

Hacer visible el patrimonio existente al interior de la quinta región y generar una sincronía entre los habitantes, visitantes y todo el patrimonio existente en la zona para poder darlo a conocer entre los posibles visitantes, crear polos de crecimiento y de alguna descentralizar el polo existente en Valparaíso en patrimonio y dar la oportunidad de reconocer sectores con un valor histórico

### Específicos

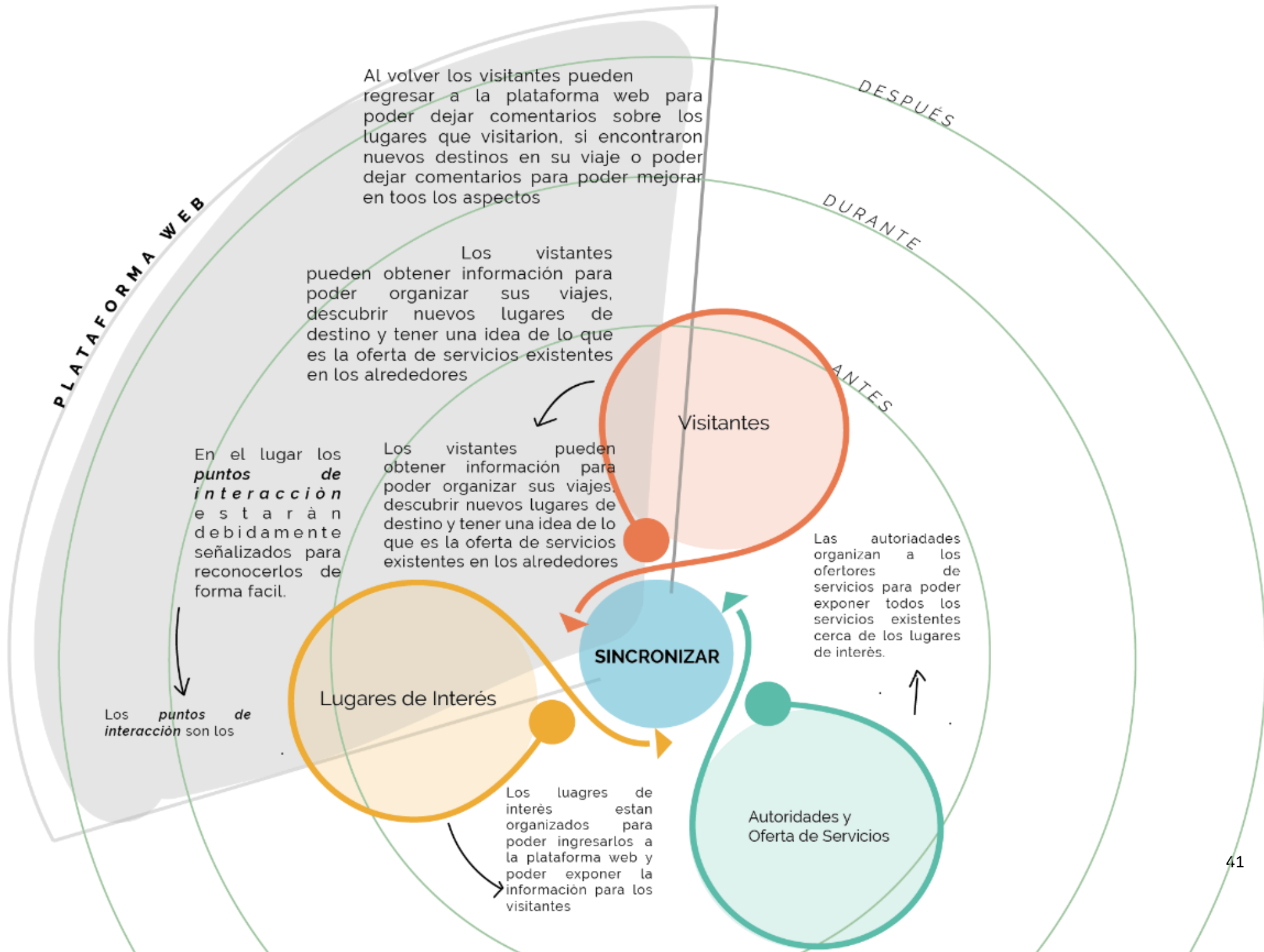
- Ofrecer una plataforma en donde se dé la oferta de servicios en el sector
- Generar retroalimentación del público en cuanto a la información existente y la que se descubre
- Generar nuevos polos de desarrollo para el patrimonio

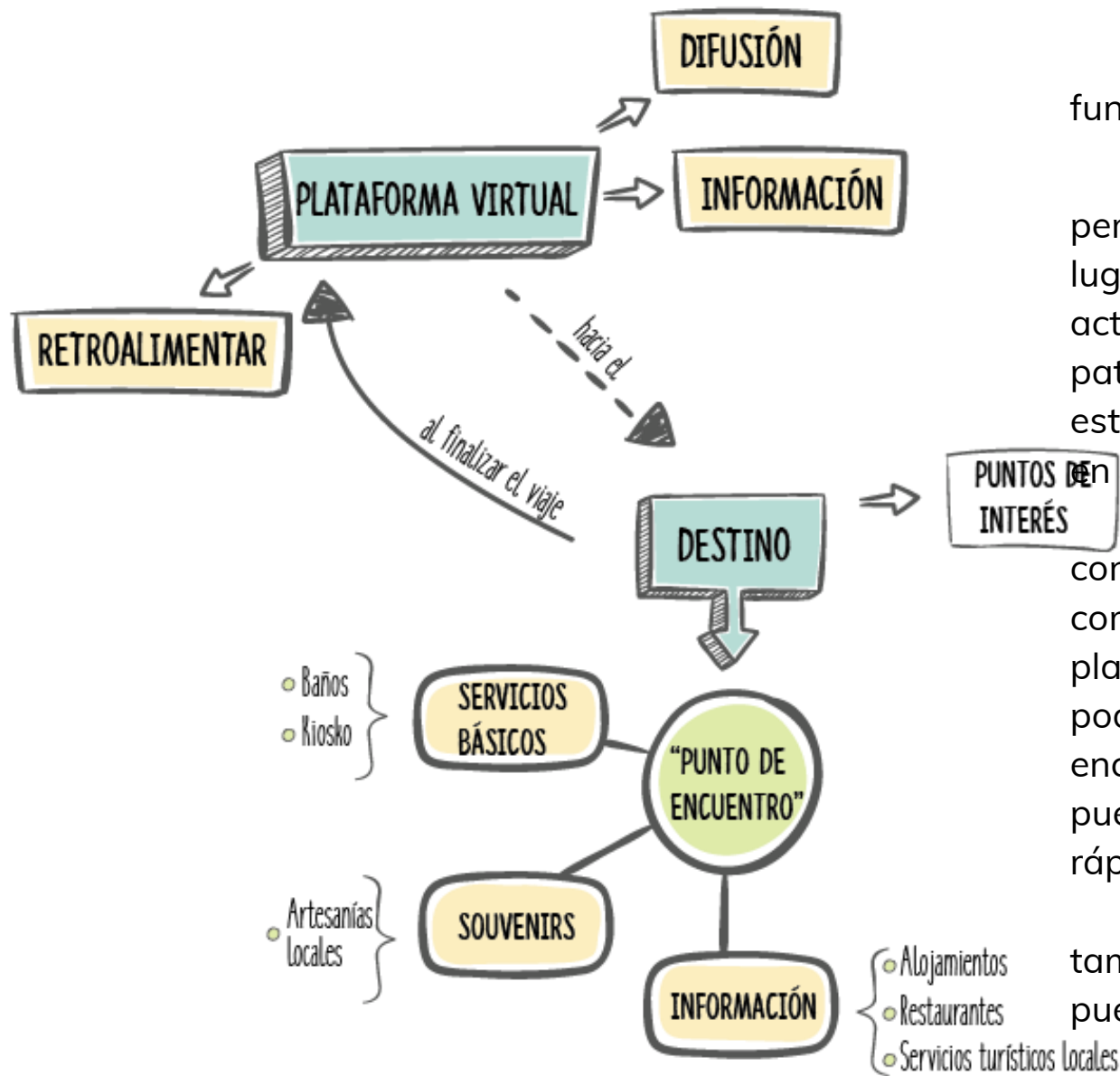
## Modelo

Dentro del modelo de funcionamiento del proyecto contempla la sincronización de los actores principales (los **visitantes**, los **lugares de interés** y a las **autoridades**), en donde las autoridades pertinentes, como las municipalidades y sus departamentos de turismo, SERNATUR e INDAP puedan proveer de la logística y la gran mayoría de los recursos económicos para poder generar los *PUNTOS DE INTERÉS* en los distintos lugares y se pueda exponer de buena manera los futuros circuitos y servicios que existen en las localidades correspondientes. Los lugares de interés deberán estar organizados de manera que la información existente se pueda dar a conocer en la plataforma virtual y que estén debidamente señalizados el como llegar y donde están, para que luego los visitantes puedan acceder a ellos, recorrerlos y al volver de sus recorridos puedan dar sus opiniones en la plataforma web con recomendaciones, calificaciones de los lugares que visitaron, en los

restaurantes o locales donde consumieron o en los lugares donde se hospedaron.

El modelo funciona en tres tiempos, el ANTES, el DURANTE y el DESPUES. Donde los distintos actores funcionan en distintos tiempos y en conjunto a la vez para que esta sincronización se pueda dar.





Cuando el sistema ya está implementado funcionaría de la siguiente forma:

- La plataforma virtual al encontrarse activa permite que las personas que desean visitar los lugares puedan encontrar información sobre actividades que se estén realizando, puntos patrimoniales existentes para visitar, rutas establecidas para recorrer y los servicios existentes en los lugares.

- Al llegar al destino uno se puede encontrar con "Punto de Encuentro" en donde uno puede corroborar la información encontrada en la plataforma web o recibir información nueva para poder recorrer bien los lugares, además de encontrar en estos lugares servicios básicos y puestos de venta de souvenirs o snacks de forma rápida

- Al volver al destino la idea principal es también volver a la plataforma web para que se pueda opinar y hacer una retroalimentación sobre

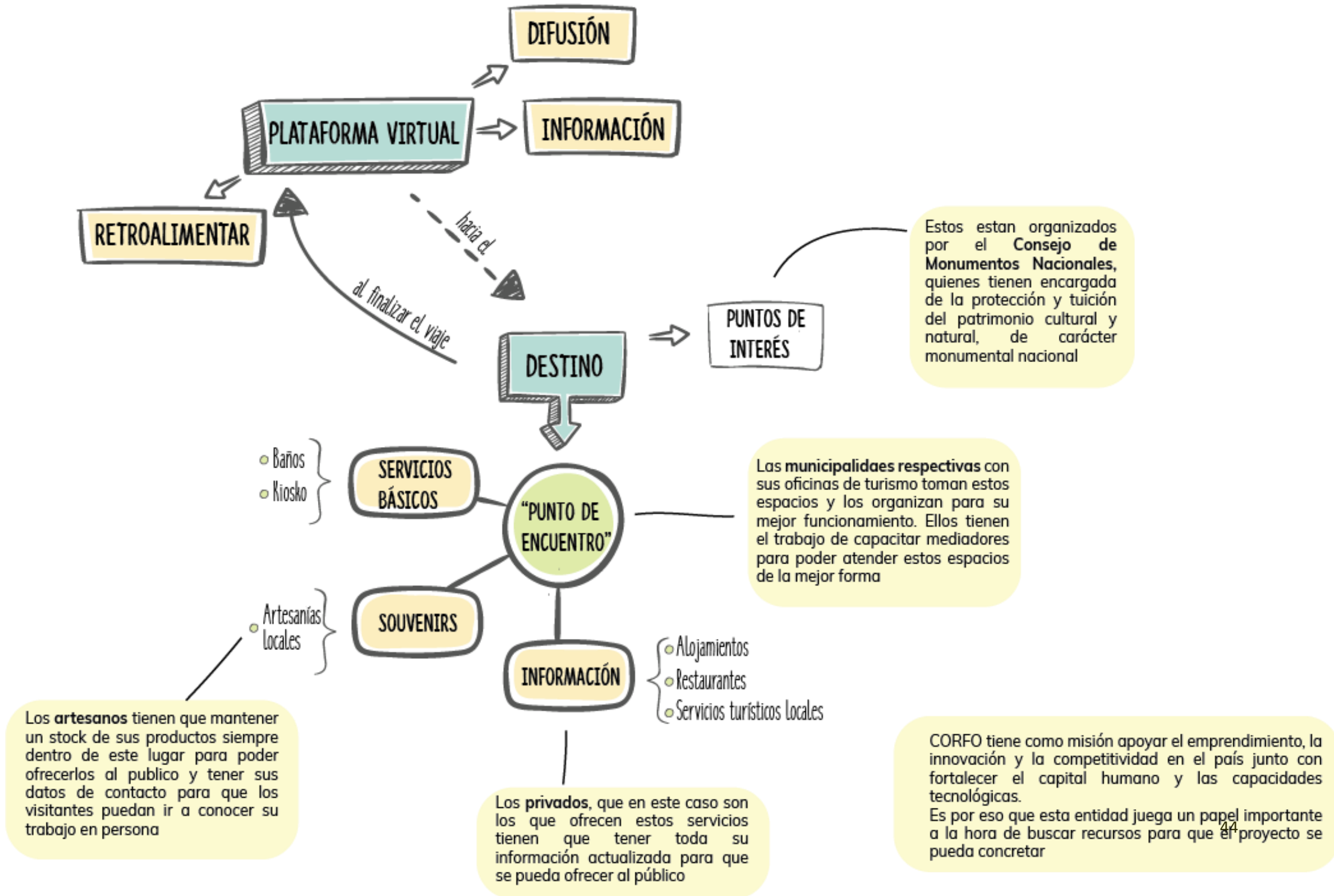
las cosas vistas en los lugares visitados, si es que hay cosas nuevas que debiesen ser visitados por otros, etc. Para poder generar flujos de información y que esta información siempre se encuentre actualizada.

## Actores dentro del sistema

Para que el sistema funciones necesita de una lista de actores que se encarguen de las distintas partes del sistema para que este funcione en conjunto y de forma ordenada.

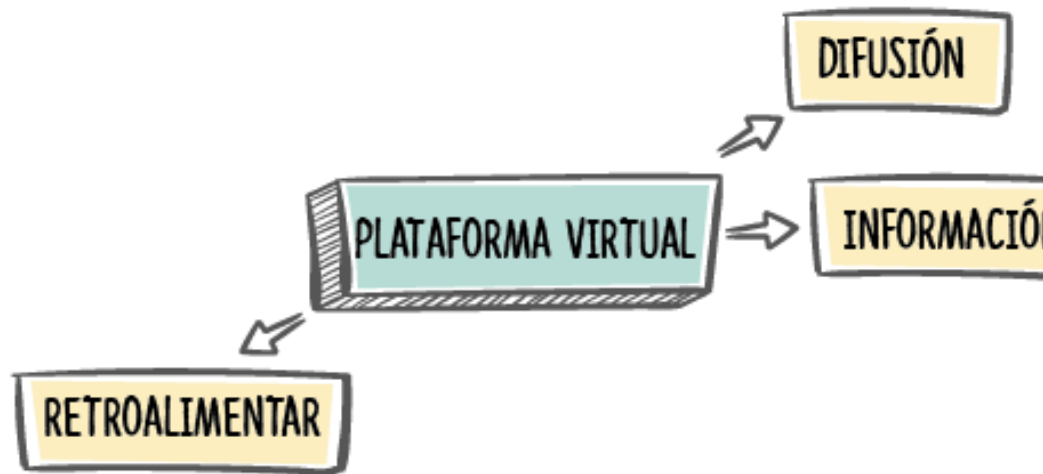
- Municipalidades: En este caso en específico la Ilustre Municipalidad de Petorca junto con su departamento de turismo.
- Privados: Todos los dueños de locales que ofrezcan algún tipo de servicio de interés tales como: restaurantes, alojamientos, servicios turísticos y actividades varias que se puedan ofertar en la zona

- Consejo de Monumentos Nacionales: Ellos tienen por misión resguardar todos los puntos definidos como hitos y de tener la información actualizada para poder ofrecerla al público.
- Artesanos: Aparte de los privados ellos tienen un rol de alguna forma de materializar las visitas (a través de lo que significa los souvenirs para las personas y como estas evocan recuerdos de experiencias pasadas).
- CORFO: la línea principal para el financiamiento del proyecto
- Equipo para la mantención de la plataforma virtual: encargados de mantener la plataforma en constante actualización recibiendo información de parte de los otros actores.



## Funcionamiento

### Plataforma Virtual (ANTES)

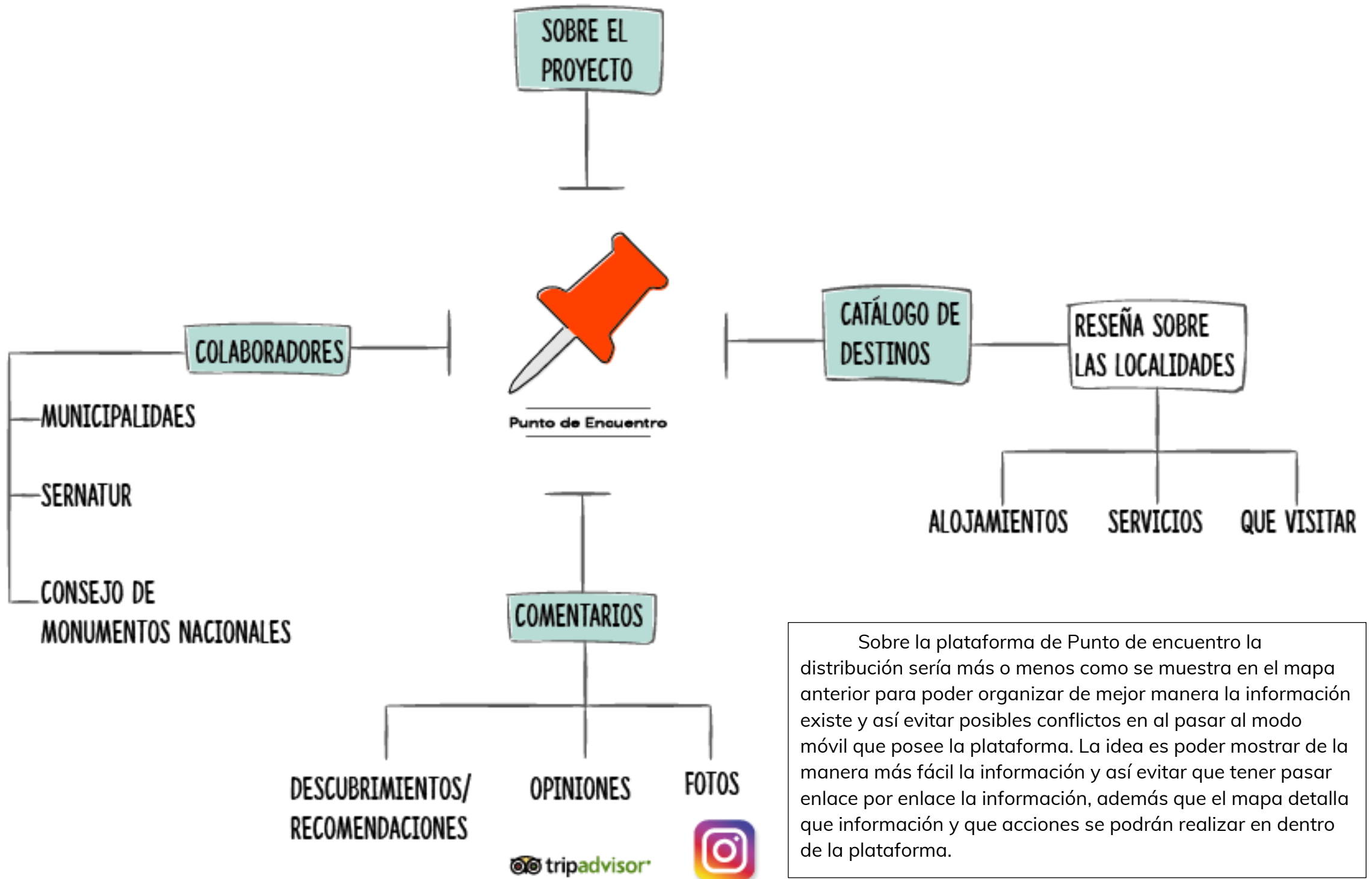


En la plataforma virtual llamada **Punto de Encuentro** se encuentra la información necesaria para planificar desde la salida de un día hasta una estadía que se pueda extender por varias noches para poder aprovechar el viaje de mejor manera.

La plataforma tiene la función de **difundir** información sobre actividades esporádicas que sucedan en las localidades, costumbres que puedan existir y se puedan ir a visitar y observar, sobre historia de los lugares, etc. También la plataforma contiene **información** sobre alojamientos, restaurantes, los lugares patrimoniales que se encuentran y si es que hay rutas disponibles para visitar y si estas son posible visitarlas de forma autónoma o si se necesita de algún guía para ser realizada. La plataforma también esta habilitada para poder **retroalimentar** la información existente con opiniones, sugerencias y nuevos lugares que se vayan descubriendo en lo que duren las visitas en los lugares.



El cambio de la imagen del logo es una decisión para evitar camuflarse entre las posibles tipografías que uno se pueda encontrar en el entorno, donde predomina más la tipografía más caligráfica. Con una tipografía mas recta se pretende destacar más en el medio.

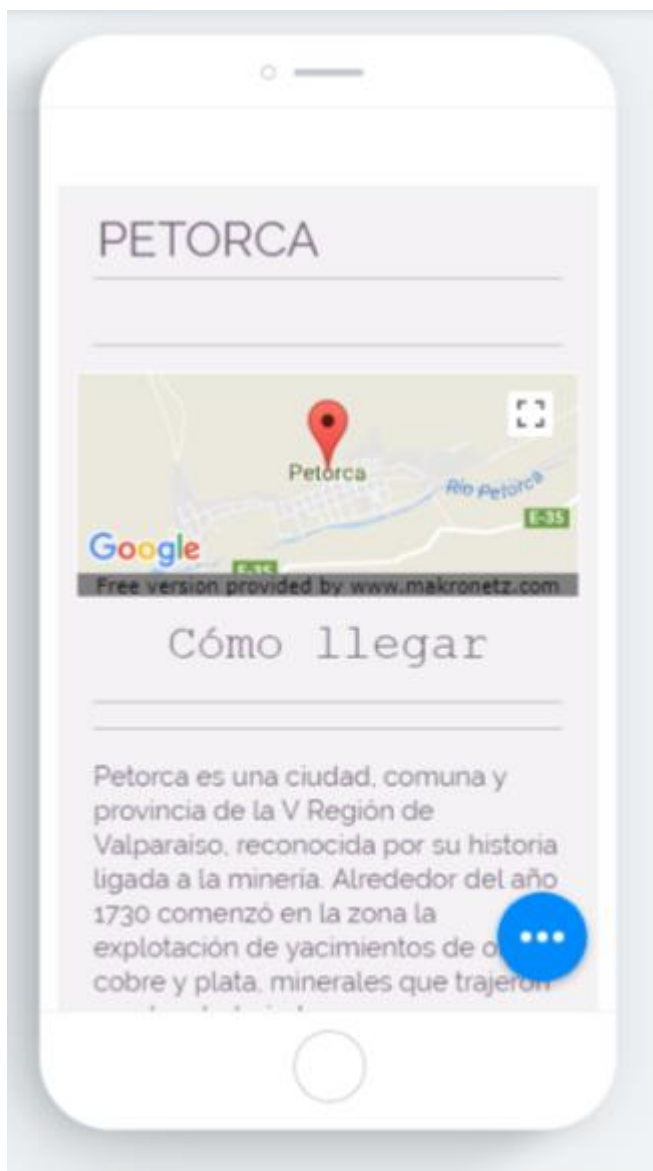


Sobre la plataforma de Punto de encuentro la distribución sería más o menos como se muestra en el mapa anterior para poder organizar de mejor manera la información existe y así evitar posibles conflictos en al pasar al modo móvil que posee la plataforma. La idea es poder mostrar de la manera más fácil la información y así evitar que tener pasar enlace por enlace la información, además que el mapa detalla que información y que acciones se podrán realizar en dentro de la plataforma.

PLATAFORMA EN VERSIÓN WEB

The screenshot shows a web browser window with the Wix editor interface. The address bar shows the URL: <https://editor.wix.com/html/editor/web/renderer/edit/40930981-d598-405d-b584-106691b86f3b?metaSiteId=7844aad0-d66f-4b6f-92bb-a4f22b...>. The Wix logo is in the top left, and the text "Estás actualmente en modo vista previa" is in the top center. A green button labeled "Volver al editor" is in the top right. Below the navigation bar, there is a promotional banner: "Haz upgrade de tu página web para eliminar los anuncios de Wix" with a "Haz upgrade ahora" button. The main content area features a large image of a park with a statue and the text "PLANIFICA | DESCUBRE | COMPARTE". At the bottom, there are three circular icons: a pineapple for "Planifica", a hot air balloon for "Descubre", and a palm tree for "Comparte".

PLATAFORMA EN VERSIÓN MÓVIL



## Destino (DURANTE)



Al llegar al destino se puede encontrar con Punto de Encuentro para poder acceder a mayor información o simplemente llegar a un lugar para organizar una salida de manera espontánea. En este lugar se puede encontrar con información básica sobre el lugar, rutas disponibles para recorrer, información de actividades cercanas de las que se requiera información específica del lugar o de lugares aledaños. Además de poder explicar que los distintos puntos de interés dentro de los circuitos se podrán reconocer de distintas maneras variando según lo que se trate.



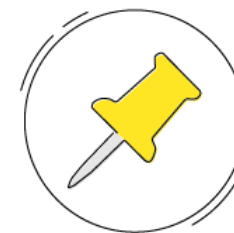
#### Puntos Patrimoniales:

- Monumentos Históricos (Muebles e Inmuebles),
- Santuario de la Naturaleza.
- Zonas Típicas.



#### Alojamientos:

- Hoteles
- Hospedajes
- Cabañas
- Camping



#### Restaurantes

- Restaurantes
- Minimercados
- Picadas
- Pubs



1.-Restaurante Amancay



1.-Iglesia Nuestra Señora de la Merced



1.-PiscinaMunicipal



2.-Restaurante El Yugo



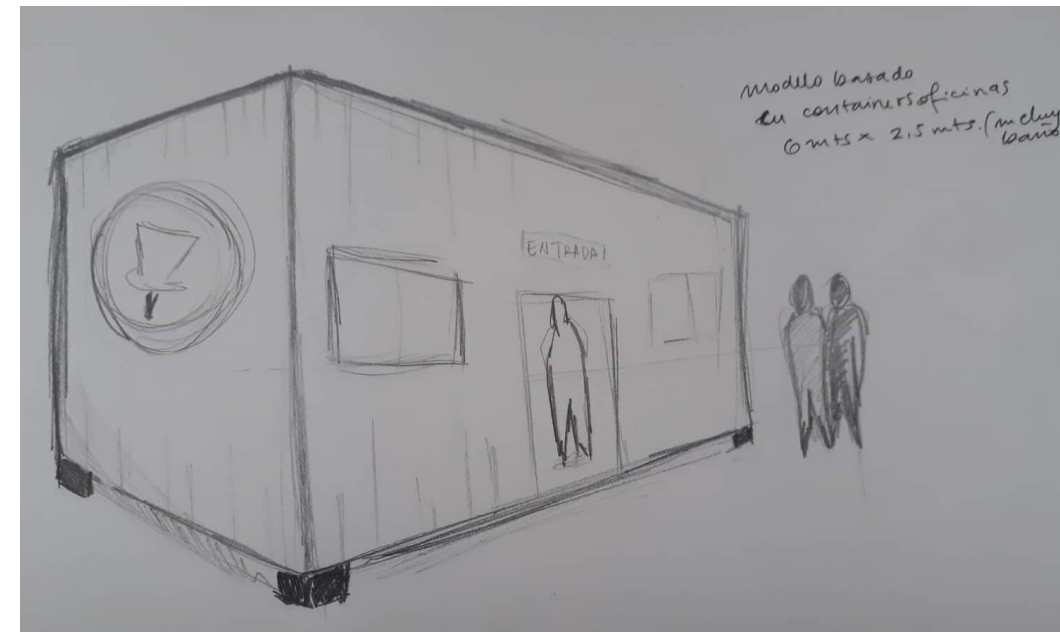
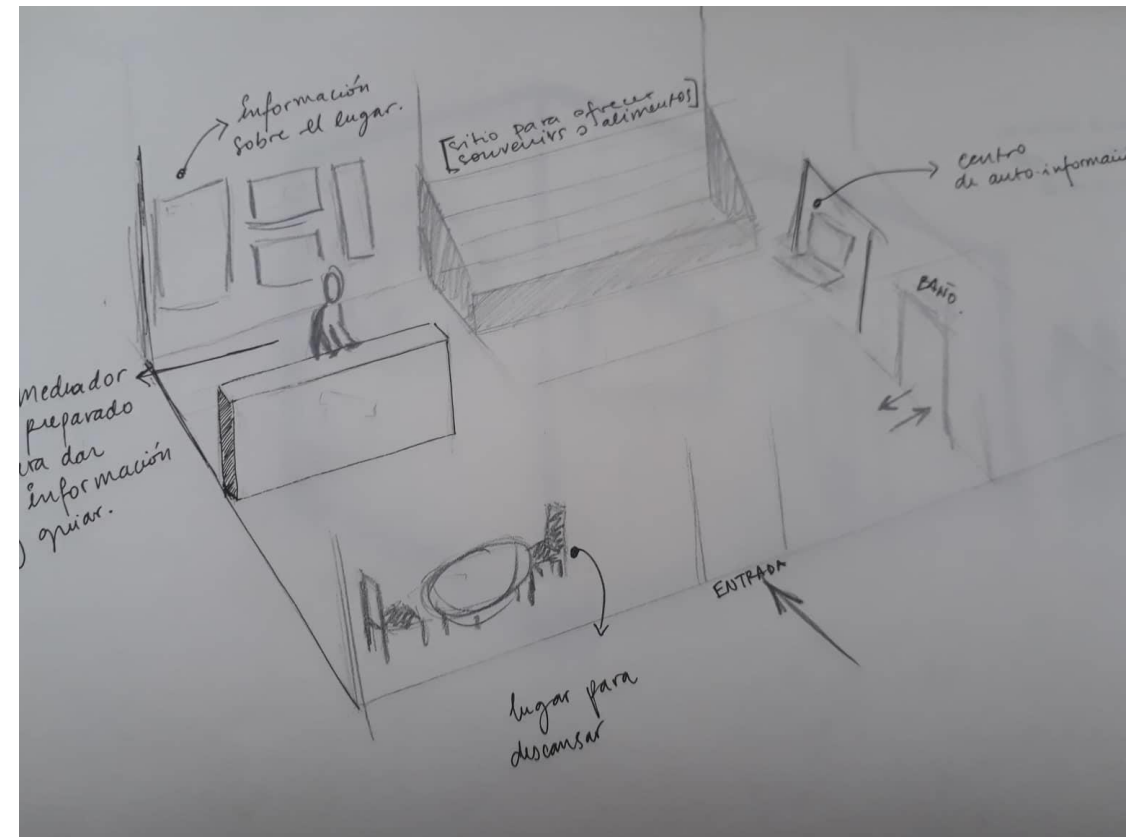
1.- Casa Manuel Montt

Ejemplo sobre como serian algunas señaléticas para otorgar información general sobre hitos que se pueden encontrar en las zonas, en este caso es la zona central de Petorca



Ejemplo sobre cómo se verían las señaléticas que identifican los hitos con las señaléticas o como estarían ubicados

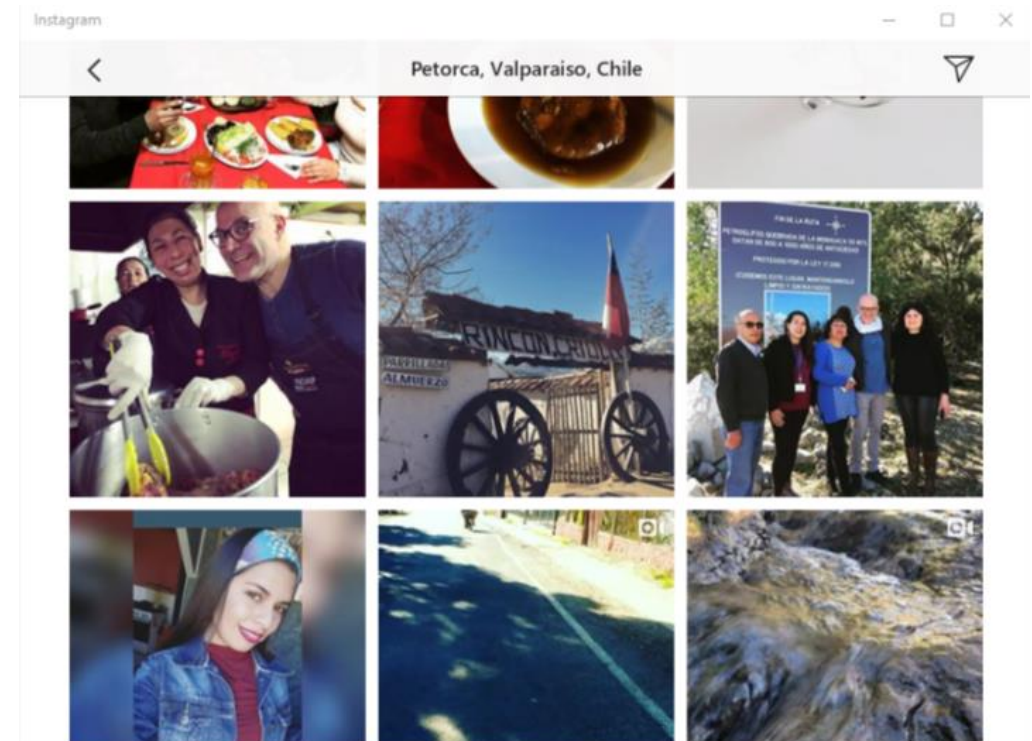
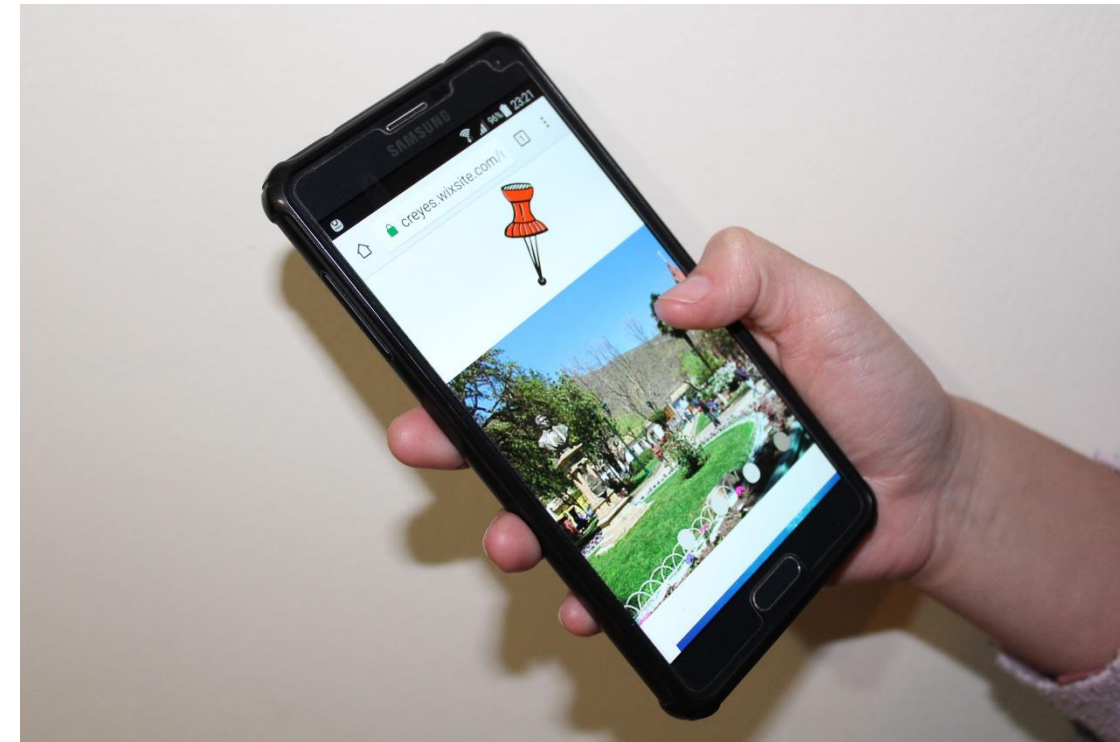
Los hitos que estarán debidamente identificados para que las personas las reconozcan y puedan visitarlos, así como también información general dentro de los Puntos de Encuentro para poder complementar toda esta información.



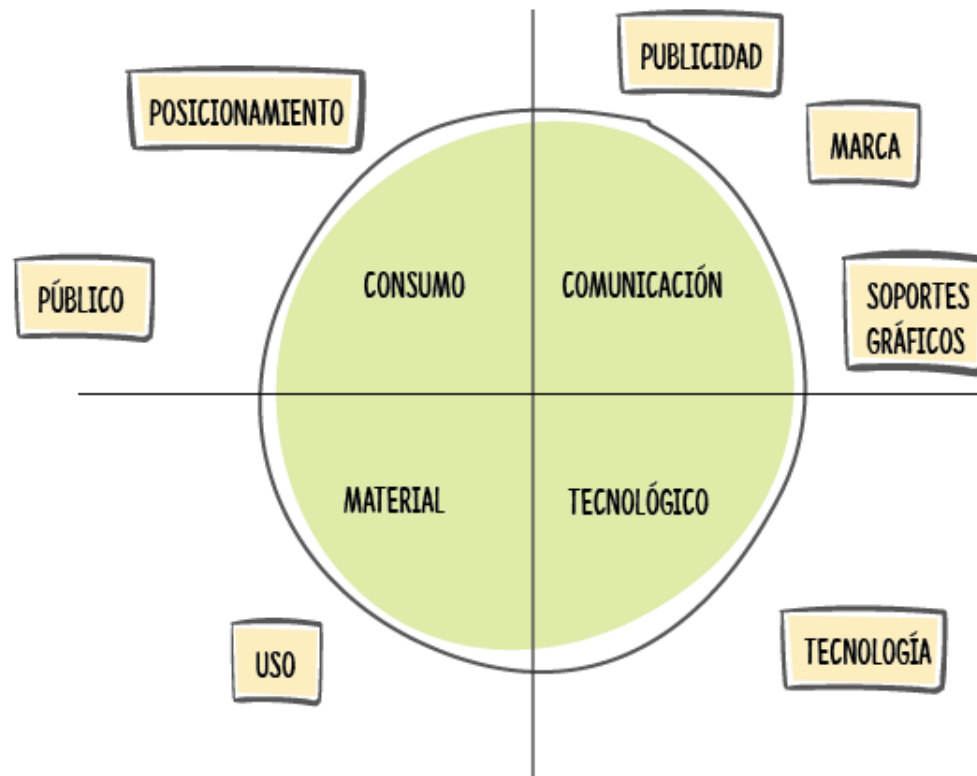
## Plataforma Virtual (DESPUES)

Luego de realizado el viaje los usuarios pueden volver a la plataforma virtual en donde pueden dejar sus opiniones, ya sea calificaciones a través de la herramienta de TripAdvisor que permite una mayor difusión de esta información, poder subir fotografías en la aplicación de Instagram, en donde a través del hashtag (#PuntodeEncuentro o #Petroca) que se recolectaran para poder ser publicadas en la cuenta de Punto de encuentro de la misma aplicación.

Toda esta información permite a futuros visitantes poder complementar sus visitas, descubrir nuevos destinos y poder visitarlos. La idea de la retroalimentación es que exista en conjunto con la información disponible y que los usuarios puedan calificar esta para su propio uso.



## Sistema producto



**Consumo:** El poco conocimiento de la existencia del patrimonio, ya sea natural o cultural, hace que el turismo y todas las ganancias que se generan alrededor de este mercado se centren en la zona

costera de Valparaíso. Es por eso por lo que dar a conocer el patrimonio existente crearía un nuevo foco de turismo patrimonial para poder desarrollar estas ciudades que están dentro del valle del Aconcagua en la Quinta región.

El público al que está dirigido este proyecto es a las personas que gustan de:

- Conocer la historia de las localidades, conocer a sus habitantes y sus formas de vida
- Que viajan solos o en grupos no muy grandes
- La experiencia que puedan tener es mucho más importante que las cosas que puedan comprar
- Compran recuerdos o Souvenirs que puedan evocarles recuerdos de sus experiencias de viaje
- Interés por costumbres o culturas distintas a la propia

**Comunicación:** La difusión del proyecto se espera que sea por redes sociales principalmente para luego apoyarse por las oficinas de turismo de otras ciudades

aledañas. Además de poder hacer un evento de lanzamiento para poder hacer masiva la entrada del proyecto para cuando inicie su funcionamiento

**Material:** El proyecto cuenta con varias partes para poder funcionar, lugares físicos identificados en donde se entregue información sobre los hitos disponibles para visitar, los hitos como tal para que sean visitados con sus identificaciones correspondientes.

**Transformación:** La integración de tecnologías a través de una plataforma web (con una migración futura a una aplicación móvil), para poder acceder a la información sobre los lugares que se encuentran disponibles para visitar.

## El futuro para el proyecto

Como este proyecto se presenta en etapas, y para poder hacer grande este proyecto a medida que avanza el tiempo la idea es poder ingresar más destinos al catálogo y obtener el apoyo de las municipalidades correspondientes para que esto funcione, ya que como se piensa desde un inicio financiar este proyecto con fondos que otorga el estado para el desarrollo de nuevos polos económicos y de turismo a largo plazo espero que pueda ser una forma rentable de poder hacer turismo y que el modelo pueda funcionar de forma similar en otras regiones en donde se pueden crear mayores redes de información y poder generar capas de información patrimonial y turística para chilenos y extranjeros que quieran recorrer y conocer Chile que una forma mas íntegra.

## Bibliografía consultada

- Plan de acción Región de Valparaíso sector turismo 2014-2018. (2013). Valparaíso: Servicio Nacional de Turismo.
  - Sngp.cl. (2017). Qué hacemos - Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial. [online] <http://www.sngp.cl/693/w3-propertyvalue-111136.html>
  - Cultura.gob.cl. (2017). Turismo Cultural. [online] <http://www.cultura.gob.cl/patrimonio/turismo-cultural/>
  - Análisis del proceso de puesta en valor del patrimonio en Valparaíso: De la intención a la práctica de los instrumentos y acciones organizadas entre 2003 y 2013. (2013). Valparaíso: Macarena Alejandra Cima Vergara.
  - Subdere.gov.cl. (2017). Programa Puesta en Valor del Patrimonio | SUBDERE. [online]: <http://www.subdere.gov.cl/programas/divisi%C3%B3n-desarrollo-regional/programa-puesta-en-valor-del-patrimonio>
  - Centro Investigación Turismo Patrimonio. (2017). Centro Investigación Turismo Patrimonio. [online] <http://www.cityp.org/investigacion>
  - Evaluación y medición del impacto de programas y políticas turísticas en Chile: Hacia una nueva orientación.-. (2017). [ebook] Centro de Investigación en Turismo y Patrimonio de la Región de Valparaíso.
- [http://docs.wixstatic.com/ugd/17bc2a\\_69c39acea64d445b9d856524207d6054.pdf](http://docs.wixstatic.com/ugd/17bc2a_69c39acea64d445b9d856524207d6054.pdf)
  - PATRIMONIO NATURAL Y TERRITORIO IDENTIFICACIÓN DE RELACIONES. (2015). Los Andes: Doris Sanhueza Riveros.
  - MANUAL DE DISEÑO Experiencias Turísticas. (2016). Santiago: Servicio Nacional de Turismo.





---

## Punto de Encuentro

---

